

Las piernas de una trabajadora fueron amputadas por un barreno subterráneo

En una mañana de septiembre, una trabajadora nueva de una granja lechera estaba en un depósito de alimento, usando un cubo para transferir alimento a la cuchara de una pala cargadora operada por su compañero de trabajo. Solamente había trabajado alrededor de una semana para el empleador, pero tenía experiencia previa en la industria.

Había un barreno en el piso del depósito que estaba cubierto por la pila de alimento. Medía aproximadamente doce pies de longitud y formaba parte de un sistema automatizado de mezcla de alimento, operado desde una sala de control separada.

El barreno mezclaba materiales de otros depósitos y solamente se utilizaba alrededor de dos minutos cada día. Debía estar protegido con varias placas de acero, pero en algún momento los protectores se movieron y ya no cubrían completamente el barreno.

Mientras la trabajadora llenaba la pala cargadora, el barreno inició su ciclo. Sus dos piernas fueron jaladas hacia la cuchilla rotativa. Su compañero de trabajo trató de sacarla, pero no lo logró. No pudo encontrar un botón de parada de emergencia, así que corrió a la sala de control para apagar el barreno y luego corrió a buscar ayuda.

La trabajadora lesionada fue aerotransportada a un centro de traumatología, en donde se sometió a una operación para salvar su vida. Sufrió la amputación de ambas piernas, una debajo de la rodilla y la otra sobre la rodilla.

Una inspección determinó que la esquina de una de las placas de acero que protegían el barreno estaba doblada, lo que sugiere que fue golpeada por la pala cargadora y se movió de su sitio antes de que el incidente ocurriera.

¿Qué cree usted que salió mal?

En el espacio siguiente, escriba algunos factores que crea que pudieron contribuir a este incidente. Luego, voltee la página para ver los factores que contribuyeron y las recomendaciones y requisitos de seguridad.



El barreno subterráneo en el que la trabajadora fue atrapada, con los protectores retirados después del rescate.



Los protectores de acero que cubrían al barreno, colocados contra la pared durante el rescate, y el cubo amarillo usado para medir el alimento.

Presentación de informes: Los empleadores están obligados a contactar al DOSH dentro de un plazo de ocho horas de una muerte en el lugar de trabajo o de la hospitalización de cualquier empleado. Consulte [WAC 296-27-031](#).

Factores que contribuyeron

El barreno no tenía las protecciones apropiadas. Los protectores del barreno no estaban sujetos y se habían movido, lo que expuso a la trabajadora al barreno rotativo. Los trabajadores no estaban enterados del peligro porque los protectores no eran visibles debajo de la pila de alimento.

Falta de capacitación. El empleador no impartió capacitación apropiada sobre la ubicación de los barrenos y el peligro que representaban. La trabajadora nueva no estaba enterada del barreno subterráneo en el depósito de alimento.

Falta de procedimientos. El empleador no contaba con procedimientos para trabajar de manera segura cerca de los barrenos subterráneos, como revisar las ubicaciones de los barrenos, revisar que los protectores estuvieran sujetos y sin daños, y tener cuidado para evitar dañar los protectores de los barrenos con la maquinaria.

Ausencia de parada de emergencia. No había un interruptor de parada de emergencia para el barreno y el compañero de trabajo de la trabajadora lesionada tuvo que ir a la sala de control del sistema para desactivar el barreno, lo que demoró su rescate.

Recomendaciones

Fijar los protectores de los barrenos. Asegurarse de que todos los protectores estén bien sujetos y que cubran por completo los barrenos, y realizar inspecciones periódicas para observar si se han movido o están dañados.

Hacer planes pensando en la seguridad. Instalar señales que indiquen los espacios con barrenos subterráneos. Instalar un sistema de alarma o advertencia para alertar a los trabajadores en el área antes de que se encienda un barreno subterráneo.

Capacitar a los trabajadores nuevos respecto a los peligros de los barrenos subterráneos y los procedimientos de trabajo seguro, lo que incluye su ubicación en el lugar de trabajo, cómo reconocer si los protectores están dañados o movidos, y cómo evitar dañarlos. Alentar a los trabajadores a que se detengan e informen a un supervisor si observan condiciones inseguras.

Instalar interruptores de parada de fácil acceso cerca de cada espacio con un barreno subterráneo.

Requisitos

- El empleador debe proporcionar a todos sus empleados un lugar de trabajo sin peligros controlables reconocidos que tengan altas probabilidades de provocar lesiones graves o la muerte. Consulte [WAC 296-307-045\(1\)](#)
- El empleador debe elaborar un programa formal de prevención de accidentes que se detalle por escrito. El programa debe estar adaptado a las necesidades de su lugar de trabajo u operación en específico, y a los tipos de peligros involucrados. Consulte [WAC 296-800-14005\(1\)](#)

Recursos

- Capítulo 296-307 del WAC: Normas de seguridad para la agricultura—<https://app.leg.wa.gov/wac/default.aspx?cite=296-307>
- Capítulo 296-800 del WAC: Normas básicas de salud y seguridad—<https://apps.leg.wa.gov/wac/default.aspx?cite=296-800>
- El Programa de Consultas de L&I ofrece asesoría y asistencia de manera confidencial, gratuita y profesional a las empresas de Washington. Para solicitar una consulta de L&I visite: <https://www.lni.wa.gov/safety-health/preventing-injuries-illnesses/request-consultation/>

Inscripción en capacitación sobre seguridad (Nombre en letra de molde legible) Fecha: _____

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____